

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-087
	AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
SED-SASI-014-2026**

**LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**

INFORMA:

Que de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, La Gobernación de Putumayo - Secretaria de Educación Departamental del Putumayo está interesado en recibir propuestas para el siguiente proceso de selección:

Modalidad De Selección:	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
Objeto:	"FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR, VIGENCIA 2026 - 4 DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".
Presupuesto Oficial:	CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$5.490.841.239.94) M/CTE) IVA INCLUIDO monto agotable, Incluido IVA y demás costos y gastos directos e indirectos
Plazo Del Contrato:	Cinco (5) meses - aplicado calendario académico vigencia 2026
Fecha Límite de Entrega de Propuesta	En virtud a que la publicación del proyecto de pliego de condiciones y estudio previo no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección (art. 8 Ley 1150 de 2007), la fecha límite de entrega de la propuesta será la establecida en el pliego de condiciones definitivo
Lugar De Presentación De Propuestas.	SECOPII
Precalificación	Por tratarse de una selección abreviada por Subasta Inversa, no hay lugar a precalificación.
Convocatoria Mipyme:	El Proceso de Contratación de que trata el presente documento NO es susceptible de limitarse a Mipyme, teniendo en cuenta el presupuesto asignado por la entidad para su ejecución, lo anterior de conformidad a los requisitos del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-087
	AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

De conformidad con lo establecido en el literal a), numeral 2 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1085 de 2015, la modalidad de contratación para el presente proceso de selección corresponde a la SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, en razón a la naturaleza del objeto y cuantía a contratar.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

CRITERIOS DE SELECCIÓN

LOS REQUISITOS HABILITANTES, FINANCIERO, ORGANIZACIONALES Y TECNICOS

Se insta a los futuros proponentes a revisar las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones del presente proceso.